

La OPTIC reconoce al Hospital Hugo Mendoza con la “NORTIC ORO 2020”

La Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC) reconoció al Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza (HPHM) con la NORTIC ORO 2020 por haber logrado más de 5 certificaciones a través de la implementación y cumplimiento del marco normativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación del Gobierno Digital de la República Dominicana.

El reconocimiento fue entregado por el director de la OPTIC, Pedro Quezada y recibido por Abner Ramos, subdirector de Planificación y Desarrollo del HPHM, en representación de la directora general, doctora Dhamelisse Then Vanderhorst.

Las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) que el HPHM ha implementado son: NORTIC E1-1:2014, Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales; NORTIC A5-1:2015, Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano; y la NORTIC A4-1:2014, Norma sobre Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano.

También la NORTIC A3-1:2014, Norma Sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano; y la NORTIC A2-1:2013 Norma para la Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano.

Esta premiación se realizó en el marco del lanzamiento del Plan Estratégico de la institución encargada de planificar, dirigir y ejecutar las acciones necesarias para implementar el Gobierno Electrónico. Se recuerda que en enero pasado la OPTIC reconoció al HPHM por el mayor avance en el uso de las TIC y e-Gobierno en el sector salud, renglón Hospitales.